



**Departamento:** Trabajo Social

**Carrera:** Lic. en Trabajo Social

**Asignatura:** TRABAJO SOCIAL Y SALUD

**Código/s:** 6949

**Plan de Estudio:** Versión 1, Septiembre-2013.

**Curso:** 5to. Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral (1er. Cuatrimestre)

**Asignación horaria semanal:** 4 (cuatro) horas -clases teórico prácticas-

**Asignación horaria total:** 60 (sesenta) horas

**Profesor Responsable a cargo**

Lic. Saavedra Leticia Andrea (JTP Semi exclusiva)

**Integrantes del equipo docente**

Mgter. Liliana Tarditi (Prof. Adjunta Semi exclusiva); Lic. Paula Gariglio (JTP Semi exclusiva)

**Año académico: 2023**  
**Lugar y fecha: 22 de marzo de 2023**

El formato de este programa se enmarca en la Res. 318/2021 que establece la vuelta a la presencialidad plena en consonancia con la situación epidemiológica de noviembre de 2021. Anexamos texto que lo establece:

*VISTO, la Resolución N° 237/2021 emanada del Consejo Superior de nuestra Universidad, y CONSIDERANDO: Que, la Resolución indicada en el "VISTO" de la presente faculta a la Comisión creada por Resolución Rectoral N° 549/21 para realizar el seguimiento de la situación sanitaria y, eventualmente, hacer recomendaciones en relación a la flexibilización o restricción en relación al desarrollo de actividades presenciales, todo ello de acuerdo a la situación epidemiológica vigente al momento y a la normativa que establezca la Nación y/o las restantes jurisdicciones. EL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE: ART. I - Habilitar, a partir del primer día hábil de 2022, la presencialidad en todas las actividades administrativas, técnicas, asistenciales, de servicios generales, de docencia de grado y posgrado, investigación, extensión y servicios sin restricciones en cuanto a la cantidad de personas y sujetas a la obligatoriedad en el uso del barbijo, al cumplimiento de la ventilación en los espacios, el cuidado e higiene personal establecidos, y manteniendo el distanciamiento mínimo de dos (2) metros en cubículos y oficinas. Res 318/2021 del Consejo Superior-UNRC con fecha 29 de noviembre del 2021, Río Cuarto.*

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se sitúa en el 5to. Año de la Carrera Lic. Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. La asignatura corresponde al Área Epistemológica de Integración Disciplinar y Prácticas del Trabajo Social y, desde dicha estructura, le concierne integrarse a la asignatura Práctica Integrada III, correspondiente al mismo año de cursado, como así también a las Asignaturas Electivas I y II, cuando por su contenido se relacione con el campo de la Salud.

En la actualidad existen numerosos autores y experiencias en salud tanto relatadas por Trabajadores Sociales como así también por trabajadores de la salud de otras disciplinas, por lo que el perfil de la asignatura se nutre de un amplio contenido teórico, siempre compartiendo una mirada integradora del sujeto y pretendiendo así también abordar el campo de la salud. La cátedra pretende abordar a la salud como "campo de la salud" y se espera que los estudiantes logren identificar, problematizar y desnaturalizar las diferentes configuraciones del sistema de salud, a través de la lectura de problemáticas y desafíos que enfrentan, concepciones de salud, intereses en lucha, capitales en juego, perfiles epidemiológicos, rol del estado, rol de los agentes de salud, sectores de salud, entre otros.

Trabajo Social y Salud pretende ser un espacio de reflexión sobre concepciones teóricas-metodológicas que subyacen en la intervención profesional, como así también en la gestión de programas, proyectos y acciones que contribuyan a mejorar las acciones en salud y la ampliación del acceso en salud.

La asignatura pretende contribuir al Perfil del Estudiante, referido en el Plan de Estudio, puntualmente en el dominio de los fundamentos epistémico-metodológicos para intervenir en diferentes escenarios y espacios-gubernamentales y no

gubernamentales, al análisis crítico de problemas sociales que emergen en el complejo entramado de relaciones sociales, como así también a la construcción del campo problemático sobre el cual pensar e implementar estrategias y alternativas de transformación social, desde el Paradigma de Sujeto de Derechos.

## 2. OBJETIVOS

### **General:**

- CONTRIBUIR A GENERAR HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN QUE LE PERMITAN A LXS ESTUDIANTES ABORDAR LA COMPLEJIDAD DEL CAMPO DE LA SALUD, COMO ASÍ TAMBIÉN CONOCER INTERVENCIONES DE LXS TRABAJADORES SOCIALES EN DICHO CAMPO.

### **Específicos:**

*Que lxs estudiantes puedan reflexionar acerca de:*

- *Las categorías de análisis sobre concepciones de salud- enfermedad-cuidado, lxs determinantes de salud y la interseccionalidad en salud.*
- *El sistema de salud en Argentina, lxs aportes de salud colectiva en América Latina y el papel del estado.*
- *Concepción de Sujeto de Derechos en el campo de la salud.*
- *Normativa vigente en el campo de la salud y marco normativo que regulan las intervenciones profesionales específicas del TS.*

### 3. CONTENIDOS

#### UNIDAD N°1:

#### “CONTEXTUALIZANDO LA SALUD”

*Conceptos de Salud-Enfermedad. Historia social de la enfermedad. El sistema de salud en Argentina. Inequidad y Desigualdad en Salud. Prevención y Promoción de la Salud. Estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS). Problematizando la concepción de determinantes sociales de la salud, una mirada hacia la interseccionalidad. La epidemiología como herramienta de lxs trabajadores en salud para la construcción de Políticas en Salud: Epidemiología Crítica.*

#### **Bibliografía Unidad 1 :**

- Ase, Ivan y Burijovich, Jacinta. (2009). “La estrategia de la Atención Primaria de la Salud: ¿Progresividad o regresividad en el derecho a la salud? En: Salud Colectiva Año 5 N° 1:27-47. Lanús.
- Carmody, Carina. (2016) ¿Qué salud promovemos? Una reflexión sobre el esquivo concepto de salud en las actuales propuestas de promoción de la salud. En La intervención del estado en lo social ¿Desde un enfoque de derechos? Verbauwede, Viviana y Zabinski Ruben. Ed Fundación La hendija. Paraná. Entre Ríos. Disponible en:  
[file:///C:/Users/ls\\_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/material%20teorico/carmody\\_carina\\_2016\\_que\\_salud\\_promovemos\\_una\\_reflexion\\_sobre\\_el\\_esquivo\\_concepto\\_de\\_salud\\_en\\_las\\_actuales\\_propuestas\\_de\\_promocion\\_de\\_salud\\_.pdf](file:///C:/Users/ls_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/material%20teorico/carmody_carina_2016_que_salud_promovemos_una_reflexion_sobre_el_esquivo_concepto_de_salud_en_las_actuales_propuestas_de_promocion_de_salud_.pdf)
- Czeresnia, Dina. (2006) “El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción”. En: “Promoción de la Salud Conceptos, reflexiones, tendencias”. Czeresnia, Dina y Machado de Freitas C. Compiladores. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- De Lellis, Martin (2015) Compilador. Perspectivas en Salud Pública y Salud Mental. En Colección Salud Comunitaria. Ediciones Nuevos Tiempos. Bs. As.
- López, Susan y Michelli Virginia (compiladoras, 2014). Problematizando la Salud. Aportes conceptuales y experiencias de trabajo en territorio desde la perspectiva de la Medicina Social /Salud Colectiva. Capítulo N°1. Cátedra de Medicina Social /Salud Colectiva Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en:  
[file:///C:/Users/ls\\_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/compartir%20liliana/Libro%20Salud%20UNLP%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ls_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/compartir%20liliana/Libro%20Salud%20UNLP%20(1).pdf)
- Rovere, Mario. (2011) “La salud en la Argentina. Alianzas y conflictos en la construcción de un modelo injusto” Facultad de Ciencias Sociales UNER. Disponible en:  
<http://www.fcs.uner.edu.ar/maestriasfc/Articulos/DeCIDes%20-%20La%20esquina%20del%20sur.pdf>
- Stolkiner Alicia (2009). “El sector de salud en la Argentina: ¿Qué pasó luego de la reforma neoliberal de los 90 y la crisis del 2001?”. Publicado en: XV Conference of

International Association of Health Policy, XXXVIII Annual Meeting on Public Health Services Debate. Toledo, (Spain).

- Carballeda, Alfredo. La intervención en lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas. Disponible en: <http://www.margen.org/carballeda/Problematicas%20sociales.pdf>
- Cazzaniga, Susana (2002) Trabajo Social e Interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud. Revista Margen Edición N°27. Disponible en: <http://www.fhyics.unam.edu.ar/carreras/wp-content/uploads/2017/03/Trabajo-Social-e-interdisciplina-autor-SUSANA-CAZZANIGA.pdf>
- Hernández, Luis Jorge (2009) Que critica la epidemiología crítica: una aproximación a la mirada de Naomar Almeida Filho. Boletín del Observatorio en Salud Vol. 2, No. 4. Universidad Nacional de Colombia.
- Menéndez, Eduardo L. (2008) Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades Región y Sociedad, vol. XX, núm. 2 Esp., pp. 5-50 El Colegio de Sonora Hermosillo, México.
- López Arellano, Oliva (2013) Determinación social de la salud: desafíos y agendas posibles. Divulgado en Saúde para debate N°49, p.150-156, Rio de Janeiro.

#### **Bibliografía Complementaria:**

- Berlinguer, Giovanni. (1994) La Enfermedad. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1995). "La lógica de los campos." Entrevista en Revista Zona.
- CARTA DE OTAWA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD en: <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf1.pdf>.
- Castellanos, Pedro Luis (1990). Sobre el concepto de Salud-Enfermedad. Descripción y explicación de la situación de salud. Boletín Epidemiológico, OPS 1990 Vol. 10 N°4. Disponible en: <http://www.ccgsm.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/castellanos.pdf>
- Testa, Mario (2009) "Pensar en Salud". *Atención ¿Primaria o Primitiva? De Salud Pág. 161- 176*. Ed. Lugar Editorial. Bs. As. Argentina.
- Ley 27499 de 2019: LEY MICAELA DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN GÉNERO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS TRES PODERES DEL ESTADO .e. 10/01/2019 N° 1607/19 v. 10/01/2019. Congreso de la Nación Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666/texto>
- Filho Naomar de Almeida (1993) Epidemiología sin números Una introducción crítica a la ciencia epidemiológica. Serie PALTEX para ejecutores de programas de salud N° 28 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD 525 Twenty-third Street, N.W. Washington, D.C. 20037, E.U.A.

## UNIDAD N°2

### “CAMPO DE SALUD. PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-CUIDADOS”

*Noción de campo de salud. Salud Colectiva. Conceptualización del Proceso Salud-Enfermedad-Atención al Proceso Salud Enfermedad Cuidados (PSEAC). Concepción de sujeto. El cuidado como objeto de las políticas sociales. La salud desde un enfoque de género.*

#### **Bibliografía Unidad 2:**

- Escudero, José C. (2011). “Sobre la Salud Colectiva.” En: Voces en el Fenix. Año 2, N° 7. En Estado Crítico. Agosto de 2011. Facultad de Ciencias Económicas- UBA. [www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com)
- Krmpotic, Claudia Sandra (2011). La concepción de sujeto en la trama de la política social. Disponible en: [http://www.academia.edu/1500747/La\\_concepci%C3%B3n\\_de\\_sujeto\\_en\\_la\\_trama\\_de\\_la\\_pol%C3%ADtica\\_social](http://www.academia.edu/1500747/La_concepci%C3%B3n_de_sujeto_en_la_trama_de_la_pol%C3%ADtica_social) Krmpotic C
- Krmpotic, Claudia Sandra (2016). El cuidado como objeto de políticas sociales. Su actual problematización en el contexto latinoamericano. Disponible en: [file:///C:/Users/ls\\_97/Downloads/1381-5096-1-PB.pdf](file:///C:/Users/ls_97/Downloads/1381-5096-1-PB.pdf)
- Carballeda Alfredo (2020) "Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de pandemia de Covid-19". Publicada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Pergamino-Colón CTS y Revista Margen. Disponible en: [https://www.margen.org/pandemia/textos/carballeda2020.pdf?fbclid=IwAR1zKHHLW\\_MWNFZvdsT4e3sSX2iraKYp4TVMKIFAs8NgaXMpnPZ6ijyu9T60](https://www.margen.org/pandemia/textos/carballeda2020.pdf?fbclid=IwAR1zKHHLW_MWNFZvdsT4e3sSX2iraKYp4TVMKIFAs8NgaXMpnPZ6ijyu9T60)
- Michalewicz A., Pierri C., Ardila-Gómez S., (2014) Del proceso de Salud/Enfermedad/Atención al proceso Salud/Enfermedad/Cuidado: Elementos para su conceptualización. Universidad Nacional de Bs.As. Facultad de Psicología, Anuarios de Investigaciones, Volumen XXI.
- Pérez, R. (2017) ¿Enfermedad mental o sufrimiento psíquico? La disputa por la noción de sujeto y subjetividad. En: Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos (pp.109-128). Montevideo: Psicolibros- Espacio Interdisciplinario.
- Stolkiner Alicia (2015). “Derechos humanos y salud desde el pensamiento médico social/salud colectiva latinoamericano”. En el libro La enfermedad de los sistemas de salud: miradas críticas y alternativas, Ed. Dr. Jaime Llambías- Wolff, RIL editores – Chile (1ª ed), 2015. ISBN 978-956-01-0175-4 y York University Bookstore, Ontario, Canadá (2ª ed) ISBN 978-1-77221-2.
- Spinelli, Hugo (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. En Salud Colectiva: N°18. Disponible en <http://www.unlp.edu.ar/saludcolectiva/revista18/3.pdf>

- Pombo, María Gabriela. (2012). “La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Disputas por la (des) politización del género.” En: Margen N° 66. Buenos Aires. Disponible en: [https://www.margen.org/suscri/margen66/06\\_pombo.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen66/06_pombo.pdf)

### **Bibliografía Complementaria:**

- Gattino, S. (2013). Paradigma del cuidado: una nueva mirada para pensar las políticas de protección social y las estrategias de intervención. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.
- López, Susan y Michelli, Virginia.(2016) “Tendencias a la refamiliarización en las políticas de cuidado. Un análisis desde la perspectiva de Medicina Social/Salud Colectiva”. XIV Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva.25. Asunción. Paraguay DISPONIBLE EN: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/lopez\\_michelli.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/lopez_michelli.pdf)
- Ley Nacional N° 26.150 CREACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Fecha de promulgación: 04/10/2006, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

### **UNIDAD N°3**

#### **“EL CAMPO DE LA SALUD, TRAYECTORIAS Y POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN”**

*El rol de lxs trabajadores sociales en problemáticas sociales y en distintos dispositivos en el campo de la salud. Emergencia Sanitaria por Covid-19 y actuales desafíos para la disciplina. La intervención profesional como práctica emancipadora. Incumbencias Profesionales.*

#### **Bibliografía Unidad N°3:**

- Crossetto R, Bilavcik C, Paviolo M.A. (2014): El desarrollo de la profesión de Trabajo Social en el campo de la salud pública en la Ciudad de Córdoba –Historia y actualidad. Disponible en: [https://issuu.com/faapss/docs/crossetto\\_bilavcik\\_y\\_paviolo](https://issuu.com/faapss/docs/crossetto_bilavcik_y_paviolo)
- Garmedia O., De Biasi S., Castiglia L., De Vincenzo N., Mancini M.S., Moreira V. (2012) Intervenciones de Trabajo Social en el Área de Salud (compilado). Ciudad Autónoma de Bs.As. Espacio Editorial.
- Re María Cecilia, García Electore Paola, Pruneda Paz Clementina y Lerussi Romina. (2007) “Promoción Comunitaria”. Salud Sexual y Reproductiva entre mujeres. 1era. Edición Bs.As.: Espacio Editorial.
- Testa, Mario (2007) Decidir en Salud. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-82652007000300003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652007000300003)
- Colegio de Profesionales de Servicio Social de la Provincia de Córdoba. Código de Ética. Córdoba. <http://www.cpsscba.org/principales/codigo%20de%20etica-08.pdf>



- Ley Federal de Trabajo Social N°27.072. Año 2014. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ley\\_federal\\_del\\_trabajo\\_social.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ley_federal_del_trabajo_social.pdf)

### Bibliografía Complementaria:

- Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud (2014) Consejería en Salud Sexual y Salud Reproductiva: Propuesta de Diseño, Organización e Implementación. Documentos de Trabajo. Ciudad Autónoma de Bs.As.
- López, Susan y Michelli Virginia (compiladoras, 2014). Problematizando la Salud. Aportes conceptuales y experiencias de trabajo en territorio desde la perspectiva de la Medicina Social /Salud Colectiva. Capítulo N°2 y 3. Cátedra de Medicina Social /Salud Colectiva Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: [file:///C:/Users/ls\\_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/comparte%20liliana/Libro%20Salud%20UNLP%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ls_97/Desktop/MIS%20DOCUMENTOS/TS%20Y%20SALUD/comparte%20liliana/Libro%20Salud%20UNLP%20(1).pdf)
- Testa, Mario (2009) "Pensar en Salud". Ed. Lugar Editorial. Bs. As. Argentina.
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud (2014) Consejería en Salud Sexual y Salud Reproductiva: Propuesta de Diseño, Organización e Implementación. Documentos de Trabajo. Ciudad Autónoma de Bs.As.
- Fernández AM, Tajer D "Los Abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres" En Entre el Derecho y la Necesidad: Realidades y Coyunturas del Aborto" Checa S (comp.) Edit Paidós, 2006, ISBN 950-12-4537-3
- Ley Nacional N° 27.610 - Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), obligatoriedad de brindar cobertura integral y gratuita. Vigencia en territorio argentino: 24/01/2021. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115>. Consultado el día 05/04/2021 a las 22hs.



#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se propone realizar el abordaje del programa de la asignatura desde la presencialidad, el trabajo en el aula tanto de desarrollos teóricos como así también a través del armado de presentaciones y actividades prácticas que promuevan la reflexión e intercambio de ideas. La plataforma Evelia UNRC es la propuesta de la cátedra para mantener el contacto con lxs estudiantes. Utilización de estrategias y/o herramienta asincrónica como así también sincrónicas.

- Clases expositivas sobre los contenidos teóricos de cada Unidad Temática. Las mismas podrán incluir al menos una propuesta de trabajo práctico áulico para acompañar el desarrollo conceptual. Exposición de trabajos prácticos.
- Instancias evaluativas Trabajo Teórico-Práctico Domiciliario Individual.
- El espacio de clases de consulta podrá ser por videoconferencia y/o presencial y solicitado por lxs alumnxs vía email.

#### 5. EVALUACIÓN

Adscribiendo a la evaluación como modalidad de valoración del proceso se apela a diferentes instancias de evaluación.

- 2 Trabajos Teórico-Práctico Domiciliario (TPD) Fecha de entrega del primer TPD 04 de mayo. Recuperatorio previsto para el 18 de mayo. Fecha de entrega del segundo TPD 08 de junio. Recuperatorio previsto para el 15 de junio.
- En el caso de los exámenes finales sean promocionales o regulares serán orales y se podrá iniciar con un tema para el cual se requiere la integración de contenidos vistos en la asignatura. Para quienes accedan a la condición promocional la fecha de coloquio está prevista para el 22 de junio a las 18 hs. Quienes estén en condiciones regulares se podrán inscribir en las mesas de exámenes correspondientes a los llamados de la Facultad de Cs. Humanas.

## **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (Según consta en resolución C.S. 120 /2017)**

### **Alumnos Regulares**

- a. Dos instancias evaluativas aprobadas con cinco o más.
- b. Cada instancia evaluativa tendrá un recuperatorio.
- c. Cumplir con la asistencia (clases teóricas, teórico-prácticas, prácticos y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia) que como requisitos establezcan las asignaturas. En ningún caso el porcentaje exigido de asistencia podrá superar el 80%.

### **Alumnos Promocionales**

- a) Obtener una calificación promedio de 7 puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.
- b) Recuperar cada instancia evaluativa, definida como requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida.
- c) Aprobar la Defensa Oral de un trabajo integrador vinculado con los Trabajos Prácticos Domiciliarios, manteniendo o superando la nota de 7. Instancia de Coloquio: 22 de junio.
- d) Cumplir con la asistencia (clases teóricas, teórico-prácticas, prácticos y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia) que como requisitos establezcan las asignaturas. En ningún caso el porcentaje exigido de asistencia podrá superar el 80%.

### **Alumno Vocacional**

Las condiciones del cursado son las mismas que las expuestas para alumnos regulares y/o promocionales.

### **Alumnos Libres**

Desarrollo de los contenidos del programa y presentación oral del análisis de una problemática identificada en el campo de la salud, refiriendo posibles intervenciones del Trabajador Social.

## **HORARIOS DE CLASES**

Día: Jueves de 18:00 a 21 hs.

Lugar: Aula 3, Pabellón 4. Comunicación a través del Aula del Evelia -UNRC.

## HORARIO DE CONSULTAS:

Día: Miércoles de 19hs a 21hs.

Solicitar y confirmar a través del email de la Cátedra: [trabsocial.salud@gmail.com](mailto:trabsocial.salud@gmail.com) Lugar: Of. 17/18 del Pabellón J o Coordinar un encuentro virtual a través de la Plataforma Google Meet.

## CRONOGRAMA

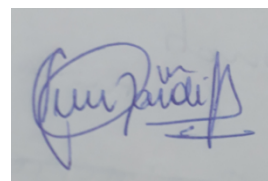
Fecha	Actividad	Horario
23/3/2023	Primera Clase. Día de la Memoria.	18 a 21hs.
30/3/2023	Clases	18 a 21hs.
13/4/2023	PRIMER INSERCIÓN PSC 2023/2024. ACTIVIDAD CONJUNTA CON BIOLOGÍA, AGRONOMÍA Y VETERINARIA.	18 a 21hs.
20/4/2023	SEMANA DE TRABAJO COMUNITARIO, ALTERNANCIA EN LOS HORARIOS HASTA EL 21/04. 20/04: CLASES.	18 a 21hs.
27/4/2023	SEMANA DE TRABAJO PSC: RECONOCIMIENTO DE LARVAS EN LABORATORIO. 27/04: CLASES.	18 a 21hs.
4/5/2023	CLASES. DIA DE LXS TRABAJADORES. ENTREGA DEL PRIMER TRABAJO PRÁCTICO DOMICILIARIO.	18 a 21hs.
11/5/2023	CLASES. ENTREGA DE NOTAS.	18 a 21hs.
18/5/2023	CLASES. RECUPERATORIO PRIMER TPD.	18 a 21hs.
25/5/2023	FERIADO REVOLUCIÓN DE MAYO	
1/6/2023	CLASES	18 a 21hs.
8/6/2023	CLASES. Entrega 2do. TPD.	18 a 21hs.
15/6/2023	CLASES. RECUPERATORIO 2DO. TPD. DIA DE LA CIENCIA DIGNA. ACTIVIDAD A CONFIRMAR.	18 a 21hs.
22/6/2023	CIERRE DE LA ASIGNATURA Y COLOQUIO ORAL	18 a 21hs.



Lic. Paula Gariglio



Lic. Leticia Saavedra



Mgter. Liliana Tarditi

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción</b> (copiar lo declarado en el programa)
6949	Trabajo Social y Salud (Cuatrimestral) 1er.  Según Plan de Estudio Versión 1 Septiembre, 2013	Licenciatura en Trabajo Social	<b>Alumnos Promocionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplir con la asistencia que como requisito establezca la asignatura</li> <li>b) Obtener una calificación promedio de 7 puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.</li> <li>c) Recuperar cada instancia evaluativa, definida como requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida.</li> <li>d) Aprobar la Defensa Oral del Trabajo Práctico Domiciliario, manteniendo o superando la nota de 7. Instancia de Coloquio: 22/06</li> </ul>
Observaciones:			

**Firma del Profesor Responsable:**



Saavedra, Leticia D.

**Aclaración de la firma:** Saavedra, Leticia Andrea. **Lugar y fecha:** 10 de abril de 2023

<sup>1</sup>Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup>Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.